



Gobierno del Estado



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO ZOFEMAT

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día ocho de marzo del ejercicio fiscal dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual, los CC; **Dr. Ernesto Jesús Mondragón Alcocer**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; en representación de la **L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García**, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT, el **Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza** Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional y Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas**, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; con la finalidad de atender asuntos relacionados con la ZOFEMAT.

En uso de la palabra, el Dr. Ernesto Jesús Mondragón Alcocer, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los asistentes.
2. Programación del Taller que se impartirá a los Municipios sobre la ZOFEMAT.
3. Seguimiento al proyecto del Municipio de San Pedro Mixtepec denominado: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACOCHO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC.
4. Asuntos generales.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la reunión de trabajo.

1.- Como primer punto del orden del día, el Dr. Ernesto Jesús Mondragón Alcocer, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico de ZOFEMAT.

2.- Ahora bien, con respecto a la Programación del Taller que se impartirá a los Municipios sobre la ZOFEMAT, el Ing. Noel Jarquín Mendoza Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional y Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, propone que la capacitación a los Municipios se haga el próximo martes 15 de marzo de manera virtual con una duración de dos horas y en caso que los participantes tengan dudas en particular se les proporcione los correos para la aclaración respectiva, en razón que, de manera se expondrán las Reglas de Operación, el marco jurídico, la legislación, competencias, anuencias, congruencia de uso de suelo, todo lo que se hace en caso de incumplimiento y posteriormente se puede enviar a los Municipios de manera particular los adeudos que tenga cada uno; propone que de manera previa se invite a los Municipios para que envíen sus dudas.

Por su parte los representantes del SAT están de acuerdo en que el taller sea el próximo martes, en su intervención el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, menciona que la información que se les comparta sea útil como es el caso son las Reglas de Operación de manera específica y concreta, que los Municipios comprendan fácilmente, y sepan en qué contexto se encuentran.



Gobierno del Estado



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Se agrega que, por parte de los representantes de la Secretaría de Finanzas se les dará un panorama en general desde que es la Zona Federal y los documentos que tienen que enviar mensualmente con los comprobantes de los pagos para poder solicitar la aportación Federal y Estatal correspondiente para la cuenta del fondo.

3.- Como tercer punto, seguimiento al proyecto del Municipio de San Pedro Mixtepec denominado: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACOCHO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC", el Dr. Ernesto Jesús Mondragón Alcocer en su intervención menciona los antecedentes:

- Proyecto aprobado por el Comité Técnico de ZOFEMAT en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de julio de 2021. Costo Total del Proyecto: \$1,937,482.22.
- La primera ministración fue aprobada en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico celebrada el 11 de agosto de 2021, se autorizó un 30% del costo total y fue por la cantidad de \$581,244.67.
- La segunda ministración fue aprobada por el Comité Técnico de ZOFEMAT en la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 2021 por la cantidad de \$ 650,790.24.
- Total, ministrado: \$ 1,232,034.91
- En la última sesión con el Municipio de San Pedro Mixtepec: Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT celebrada el 22 de noviembre de 2021 los acuerdos fueron los siguientes:

PRIMERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec deberá complementar en la descripción de los CFDI con la leyenda vinculada a que se trata de un proyecto aprobado y con recursos del fondo de la ZOFEMAT.

SEGUNDO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec entregará un CFDI por cada una de las personas contratadas para la limpieza.

TERCERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec se compromete a entregar el reporte de avances completo hasta la presente fecha; el miércoles 25 de noviembre con fines de revisión y posterior sesión.

A la fecha el Municipio no ha comprobado, solo presentó dos facturas de cuatrimotos, y pregunta a los representantes del Comité Técnico que acciones conducentes como Comité Técnico deben seguir, manifiesta que es necesario preguntar a las autoridades competentes para saber que hay en el Acta de entrega y en qué momento dar a conocer a la autoridad competente de la falta de comprobación de este gasto y que se va a hacer con el proyecto.

En su intervención el Ing. Noel Jarquín Mendoza, señala que el procedimiento para la ministración de recursos que se hacen dentro de los proyectos de acuerdo a las reglas de operación del fondo de ZOFEMAT, estipula calendarios de actividades en base a eso se hacen las ministraciones, una vez validado un proyecto se les ministra conforme a avances de actividades o en su caso la adquisición de algún bien, una vez presentada la comprobación y resultados de la primera ministración entonces se les da la siguiente ministración. En el caso del Municipio de San Pedro Mixtepec se les otorgaría tres ministraciones; se les dio la segunda ministración y estuvieron presentando reportes, pero debido a que no presentaron las solvencias requeridas en tiempo y forma no se les ministró la tercera parte, en tanto no presentaron las evidencias documentales sustentadas fiscal y técnicamente para que procediera el tercer recurso, señalándoles claramente mediante actas de sesión que, en caso de incumplimiento se efectuarían los procedimientos administrativos y jurídicos correspondientes, incluso de lo adquirido se acordó bajo sesión que lo debían hacer del conocimiento a la administración entrante mediante un acta de entrega de la ZOFEMAT.



Gobierno del Estado



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Por lo anterior, señala que como Comité lo procedente es informarle a la administración actual para que esta le dé seguimiento, en razón que no se ha cerrado el proyecto y existe un remanente; asimismo para que se requiera al Municipio de San Pedro Mixtepec del faltante y determine si le dará continuidad al proyecto o se queda en los términos actuales previo a que realice la comprobación correspondiente.

Por su parte la Lic. Margarita Condado Arroyo, manifiesta que es importante que la actual administración informe al Comité Técnico que fue lo que les entregaron, si tienen facturas, espera que el recurso ministrado se haya utilizado para lo que fue solicitado ya que el Comité siempre ha actuado con transparencia y responsabilidad, dependiendo del requerimiento que se le está haciendo al Municipio de San Pedro Mixtepec, se tendrían que cancelar el proyecto y en su caso dar parte a contraloría del incumplimiento del programa de la debida acreditación del uso de los recursos que se le dio al Municipio.

Por su parte el Dr. Ernesto Jesús Mondragón Alcocer pregunta si las Reglas de Operación del programa consideran si una vez que se haya un incumplimiento se terminará con el programa.

A lo que el Ing. Noel Jarquín Mendoza responde que hay un proceso, son proyectos que se hacen bajo años fiscales entonces si no se cumplen a solicitud del Comité se termina y en algunas ocasiones han solicitado prórrogas para su finiquito como en el caso del Municipio de Santa María Huatulco. En esta situación se tendría que notificar primero al municipio y ellos a su vez si no quieren aclarar algo que no les corresponde que fue en otro ejercicio fiscal, solicitar la cancelación y que se haga lo procedente e informar a contraloría

El Dr. Ernesto Jesús Mondragón Alcocer manifiesta que se hará el acta correspondiente y se le hará llegar al Municipio, asimismo, propone hacer la invitación al Municipio para que haga un proyecto nuevo y cancelar el anterior para dejar claro lo que hizo cada administración.

En su intervención el Ing. Noel Jarquín Mendoza propone una invitación al municipio, y hacerle llegar todas las minutas de sesión desde que se aprobó el proyecto para que tenga todo el proceso y primeramente verificar qué es lo que les dejaron si ya lo tuvieran que lo presenten y que soliciten la cancelación del proyecto y estén en posibilidad de presentar uno nuevo,

En uso de la palabra la Lic. Margarita Condado Arroyo, manifiesta que también está de acuerdo que el municipio debe iniciar de ceros y presente un nuevo proyecto.

4.- En asuntos generales, se hace mención a la solicitud del Municipio de San Pedro Pochutla para la presentación de un proyecto, por su parte el Ing. Noel Jarquín Mendoza, manifiesta que ya platicó con los representantes del Municipio y les informó sobre las Reglas de Operación para que hagan el envío del proyecto, el Municipio de San Pedro Pochutla volverá hacer su solicitud después de que haya enviado su proyecto.

ACUERDOS

PRIMERO. El Taller de Capacitación a los Municipios de la ZOFEMAT se realizará de manera virtual el próximo martes 15 de marzo del presente a partir de las 10 horas.

SEGUNDO. Se enviará a las autoridades del Municipio de San Pedro Mixtepec toda la información sobre el proyecto presentado por la administración anterior con copias simples de las actas de sesión desde su aprobación y la falta de cumplimiento de su comprobación.

TERCERO. Se enviará a cada municipio la información del recurso existente en la cuenta bancaria del fondo ZOFEMAT y los adeudos en caso de que los tuvieran.



Gobierno del Estado



Servicio de
Administración Tributaria

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, levantándose la presente para constancia y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, que previa lectura y aprobación se firma y autorizada por los presentes.

POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZOFEMAT

DR. ERNESTO JESÚS MONDRAGÓN ALCOCER
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE
TECNICO DE ZOFEMAT

LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO,
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA DE
OAXACA "1" DEL SAT Y REPRESENTANTE TITULAR
DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZOFEMAT

LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO
DE OAXACA "1" Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL Y ENCARGADO DE
LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 4 de 4 de la minuta de la Primera Reunión de Trabajo del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día 8 de marzo de 2022.